



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TALVEILA

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía, con fecha 14 de marzo de 2013, el siguiente proyecto de obras, redactado por el Arquitecto Eduardo Miguel Rodríguez Pérez: Rehabilitación edificio Municipal (Terminación), Reforma y adaptación de Edificio social 3ª fase, correspondiente a la obra Nº 140 del Plan de Diputación 2013, con un presupuesto de 22.500 €.

Se expone al público durante ocho días a efectos de examen y reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Talveila, 14 de marzo de 2013.– El Alcalde, Eugenio Vicente Andrés.

832

BOPSO-36-27032013